

0000015



Guayaquil, lunes 5 de diciembre de 1994-Número 8.522 Precio S/. 500

# LA RAZON

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ANONIMA  
TALLER COMANDATO S.A.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TALLER COMANDATO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de agosto de 1994, ante la Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-0005605 el 13 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 18.246 el 24 de noviembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Nelson Campozano Fischer, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía, de estado civil casado; ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 40'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 42'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 40'000.000,00.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto: Del Capital.- El mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL: El capital suscrito de la compañía es de CUARENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en cuarenta y dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas, numeradas del uno al cuarenta y dos mil.

Guayaquil, 1 de diciembre de 1994

**Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**